

BASES DEL CONCURSO PARA SELECCIÓN DE PIEZA ESCÉNICA PRESENTACIÓN DE LA NUEVA TEMPORADA DEL CBA 2025/26

INTRODUCCIÓN

El presente concurso tiene como finalidad la selección de una pieza escénica creada por artistas de la Comunidad SUR (alumnos/as y/o alumni) para inaugurar el acto de Presentación de la Temporada 2025/26 del Círculo de Bellas Artes de Madrid.

La Presentación de Nueva Temporada es uno de los actos más importantes del año en el Círculo, pues en ella no sólo se revela a los medios de comunicación, instituciones, colaboradores y amigos la programación de exposiciones, ciclos de conferencias, conciertos etc. que tendrán lugar en el Círculo durante el año. Es el momento en que el Círculo presenta las líneas estratégicas y temáticas que vertebran esa programación y que definen su identidad como institución cultural. La presencia de SUR en este acto pone de manifiesto la vocación del Círculo de ser un espacio de aprendizaje, creación artística y generación de conocimiento.

La pieza escénica seleccionada deberá alinearse conceptualmente con la línea temática y lema elegidos por el CBA para la Temporada 2025/26.

LEMA Y TEMAS DE LA NUEVA TEMPORADA DEL CBA

La Temporada 2025/26 viene marcada por un hito muy especial para la institución: el 100 Aniversario del edificio.

Por este motivo, el tiempo y la memoria serán inevitablemente temas centrales que atravesarán la programación de la nueva temporada. Sin embargo, no se trata de volver la vista atrás con una mirada nostálgica ni melancólica sino de visitar el pasado en busca de herramientas e ideas que nos ayuden a afrontar el futuro y proyectar un mañana diferente. La cultura nos brinda esta capacidad de imaginar futuros posibles y es por ello que el **lema** de la nueva temporada del CBA será **“PASADO, PRESENTE, CULTURA”**.

Algunos **sub-temas** presentes en la programación serán:

- Los futuros del pasado
- El CBA como Casa Europa, potenciando su labor en defensa de una cultura europea, transnacional y diversa.
- Laberintos

FORMATO DEL ACTO

La Presentación de Nueva Temporada es un acto de carácter institucional. Tras la recepción de los invitados, se presentará la pieza escénica. A continuación, se proyectará un vídeo de introducción al que siguen los discursos institucionales de rigor y se cerrará con un cocktail.

LUGAR DE REALIZACIÓN

Salón de Baile (Refugio Climático)

CALENDARIO

- **Lanzamiento del concurso:** martes 1 de abril.
- **Período del concurso:** 1 de abril al 5 de mayo.
- **Fecha límite de envío de propuestas:** 5 de mayo a las 12:00.
- **Evaluación de las propuestas:** del 6 de mayo al 2 de junio.
- **Comunicación propuesta ganadora:** 2 de junio.
- **Plazo para crear la pieza:** hasta el 29 de junio.
- **Visionado de la pieza terminada por parte del equipo de programación y de comunicación CBA:** 30 de junio.
- **Celebración de la Presentación:** septiembre 2025 (fecha exacta por confirmar)

CARACTERÍSTICAS DE LA PROPUESTA

La propuesta deberá ser una **pieza escénica** de una **duración máxima de 5 minutos**, alineada conceptualmente con las líneas temáticas de la Temporada 2025/26.

REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

Podrán participar exclusivamente alumnas/os y/o alumni de la Escuela SUR, individualmente o en grupo.

PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

Las propuestas se enviarán por email a comunicacion@surescuela.com antes del cierre de la convocatoria (5 de mayo a las 12:00 del mediodía).

La entrega deberá incluir todo lo necesario para entender el proyecto en 3 paneles PDF en formato A3 horizontal (72dpi) y un tamaño máximo de 10 MB (en total).

Deberá incluir:

- Título de la propuesta
- Nombre de los/las artistas
- Texto descriptivo de la propuesta y base conceptual (100 palabras aprox.)
- Imágenes (fotografías, bocetos, fotomontajes...)

- Cronograma de la pieza escénica
- Ficha técnica de la pieza escénica incluyendo necesidades técnicas y materiales
- Presupuesto detallado
- Breve biografía de los/las participantes (100 palabras máximo, por persona)

* Las candidatas/os garantizarán que no infringen ningún derecho de imagen, propiedad intelectual o industrial ni atentan contra el honor o la dignidad de ninguna persona. En este sentido, las candidatas/os serán los únicos responsables en caso de plagio o infracción de derechos de propiedad intelectual, industrial o de otro tipo, así como de cualquier otra infracción de la legislación vigente.

PRESUPUESTO

Los/as artistas contarán con un presupuesto máximo de 300€ para cubrir los gastos de material necesarios para la producción y ejecución de la obra. La distribución de dicho importe deberá estar plenamente justificada en el presupuesto incluido en la propuesta y no podrá destinarse a otros fines.

JURADO

El jurado estará compuesto por la directora académica de SUR, la directora de programación del CBA, la directora de proyectos y relaciones institucionales del CBA y la directora de comunicación del CBA. El jurado, a su criterio, puede declarar el concurso desierto.

SELECCIÓN DE LA PROPUESTA GANADORA

Se seleccionará **una propuesta ganadora y dos finalistas**. En caso de que la propuesta ganadora no pudiera llevarse a cabo por cualquier motivo, se procederá a dar el premio a una de las propuestas finalistas.

CRITERIOS DE SELECCIÓN

Se valorará la singularidad, el rigor del pensamiento expuesto de una manera clara, así como la adecuación de la propuesta a la temática general de la temporada de Actividades 2025/2026 que se presentará en el acto.

COMUNICACIÓN DEL RESULTADO

El resultado del concurso se comunicará individualmente a las personas candidatas autoras de la pieza ganadora.

PREMIO

Se otorgará un premio de **700€** (impuestos incluidos) en concepto de honorarios a la propuesta ganadora.

La pieza escénica ganadora será mostrada públicamente en el acto de Presentación de la Nueva Temporada del CBA, pudiendo beneficiarse así de la repercusión mediática del mismo.

EJECUCIÓN MATERIAL DE LA OBRA

La ejecución material de la propuesta se llevará a cabo en coordinación con las áreas de seguridad, mantenimiento y protocolo del CBA.

CONDICIONES GENERALES

1. Derechos de autor: Los participantes garantizan que las obras enviadas son de su autoría y no infringen los derechos de propiedad intelectual de terceros.
2. Difusión de las propuestas: Los autores o representantes autorizan a la organización a publicar en redes sociales y web su candidatura indicando su autoría. Al participar, los concursantes ceden los derechos para que sus obras sean publicadas en el sitio web y redes sociales de las entidades organizadoras y medios asociados. siempre con el adecuado crédito a la autoría.
3. Los participantes se comprometen a cumplir los plazos establecidos en el calendario para la creación, ejecución y producción de la pieza.
4. Aceptación de las bases: La participación en el concurso implica la aceptación de todas las bases y las decisiones del jurado, las cuales serán definitivas e inapelables. En caso de que alguna propuesta no cumpla con los requisitos establecidos, podrá ser descalificada.